

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE  
RESIDENTES EN EL COLEGIO DE ESPAÑA PARA EL CURSO 2022-2023**

**Celebrada en París, a 23 de junio de 2022**

El Colegio de España de la Cité internationale universitaire de Paris hizo pública el pasado 9 de mayo de 2022 la convocatoria de plazas de residentes para el curso 2022-2023 de larga y corta duración tanto para nuevas admisiones como para readmisiones en las modalidades de:

- Residente investigador, post-doc
- Residente estudiante
- Residente artista confirmado
- Residente artista estudiante

La comisión de admisiones está compuesta por:

- Justo Zambrana Pineda, director del Colegio de España,
- Michel Kriebs, directeur de l'hébergement de la Cité internationale universitaire de Paris,
- Iñigo Aguas Ardaiz, presidente del Comité de Residentes del Colegio de España,
- Joaquín Bermejo Ortiz, miembro del Comité de Residentes del Colegio de España,
- Rafael Carazo Rubio, administrador del Colegio de España,
- Ramón Solé Murall, responsable de residencia del Colegio de España.
- Juana Hortal Hurtado, gobernanta del Colegio de España

De acuerdo con esta convocatoria, la selección y admisión de los candidatos se efectúa por la comisión de admisiones del Colegio de España, que estudia y valora las solicitudes en concurrencia competitiva aplicando el baremo de puntuación de la propia convocatoria. La comisión decide en cuál de las cuatro modalidades (Residente investigador, post-doc / Residente estudiante / Residente artista confirmado / Residente artista estudiante) queda encuadrado el residente y el periodo de duración de la estancia, así como la consideración de la residencia como de larga o corta duración, aspectos que incide en la tarifa a abonar.

La duración del alojamiento en el Colegio de España debe ser superior a cuatro meses continuados sin interrupción para optar a la admisión en calidad de residente de larga duración. Si la duración del alojamiento es inferior al periodo de residencia de larga duración, el candidato admitido lo será en calidad residente de corta duración.

Si un residente es admitido como de larga duración y finalmente no efectúa una residencia en el Colegio de España de una duración mínima y continuada de 4 meses deberá abonar las tarifas correspondientes a las estancias de corta duración, que se aplicarán sobre el periodo efectivo de residencia.

Las condiciones comunes de admisión son establecidas por la Cité internationale. El Colegio de España, al igual que cada una de las 40 "Maisons" de múltiples nacionalidades que componen la Cité internationale, establece condiciones particulares de admisión. Los candidatos deben cumplir las condiciones siguientes:

- Provenir de un centro de estudios, de investigación o de creación cultural español o mantener una relación en sus estudios, investigaciones o creaciones artísticas con España.

- Ser de nacionalidad española. (Si el candidato no es de nacionalidad española, pero cumple el anterior requisito, debe contactar previamente con el servicio de admisiones del Colegio de España, quien le informará del procedimiento a seguir).

La residencia deberá desarrollarse dentro de un periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2022 y julio de 2023.

**Solicitudes totales recibidas:**

391 candidatos

- 30 Post Doc.
- 114 para realización de tesis doctoral.
- 8 artistas estudiantes.
- 66 Inscritos en nivel M2 en Francia, de los cuales:
  - 43 con nivel de estudios realizados de Grado + Master.
  - 1 con nivel especialidad Medicina (6 años).
  - 22 con nivel de estudios realizados de Grado (4 años).
- 80 Inscritos en nivel M1 en Francia, de los cuales:
  - 5 con nivel de estudios realizado de Grado + Master.
  - 33 con nivel de estudios realizados de Grado (4 años).
  - 42 con nivel de estudios realizados de 3 años.
- 93 candidatos inscritos en nivel de L1, L2 o L3 en Francia.

**La comisión de admisión del Colegio de España ha procedido a la admisión de los siguientes candidatos:**

Aplicado el baremo de puntuación de la convocatoria de plazas de residentes en el Colegio de España para el curso 2022-2023 y valorada la documentación presentada, las plazas disponibles en el Colegio de España para el curso 2022-2023 se han distribuido siguiendo el orden de puntuación de las solicitudes dando lugar a una relación de residentes admitidos que puede consultarse en anexo y que incluye candidatos de las categorías de Post Doc, para realización de tesis doctoral, artistas estudiantes e inscritos en nivel M2 en Francia con nivel de estudios realizados de Grado + Master.

Por tanto, el nivel mínimo de los candidatos admitidos es el equivalente al menos a los inscritos en nivel de M2 en Francia con nivel de estudios realizados de Grado + Master.

Asimismo, se establece una lista de espera por orden de prelación (por si se produjeran vacantes o renuncias entre los candidatos admitidos) para aquellos candidatos inscritos en nivel M2 en Francia cuya puntuación no ha alcanzado para asignarle plaza. Se adjunta como anexo a este acta.

En todas las categorías de candidatos admisibles ha habido candidatos no seleccionados al considerar la Comisión de Admisiones que los dosieres no estaban completos o no cumplen con los requisitos exigidos.

Los candidatos inscritos en nivel de M1 en Francia no se incluyen en lista de espera por falta de plazas de residencia suficientes.

Los candidatos inscritos en nivel de L1, L2 o L3 en Francia no disponen de la puntuación mínima requerida para su admisión según las normas de admisión del Colegio de España.

### **Candidatos admitidos**

Número total de candidatos admitidos: 147:

- 27 Post Doc
- 97 para realización de tesis doctoral
- 7 artistas estudiantes
- 16 inscritos en nivel de M2 en Francia con nivel de estudios realizados de Grado + Master.

Candidatos en Lista de Espera entre los inscritos en nivel M2 en Francia: 33

De los cuales:

- 24 con nivel de estudios realizados de Grado + Master.
- 1 con nivel especialidad Medicina (6 años).
- 8 con nivel de estudios realizados de Grado (4 años).

Asimismo, hay doce candidatos que solicitan la derogación del tiempo máximo de residencia en la Cité internationale universitaire de Paris por razones de salud graves o necesidades imperiosas de las investigaciones en curso. Esas solicitudes de derogación se someten a valoración de la Delegada General de la Cité internationale universitaire de Paris.

Todos los candidatos recibirán una comunicación por escrito sobre los trámites a realizar en caso de admisión. Sobre su posición en lista de espera o sobre la desestimación de su petición.

El Director del Colegio de España y Presidente de la Comisión de Admisiones.

  
Justo Zambrana Pineda 

**Candidatos admitidos (orden alfabético):**

ABELLÁN BELTRÁN	Natalia
ACEBAL CASTILLO	Laura
AGUAS ARDAIZ	Iñigo
AGUAZA ESTURILLO	Cristina
ALEMANY MARTÍNEZ	Amparo
ALGARRA SAHUQUILLO	Judit
ALMENDROS PEÑARANDA	Rubén
ÁLVAREZ ARCÁ	Ignacio
ÁLVAREZ DAVÓ	Sergio
ÁLVAREZ GARCÍA	Juan
ÁLVAREZ PÉREZ	Guillem
ÁLVAREZ PRENDES	Emma
APARICIO LOZANO	Andrea
ARAEZ SANTIAGO	Tatiana
ARDEVOL MARTÍNEZ	Virginia
ARES ARROYO	Manuel
ARGÜELLES ROZADA	Isabel
ARRANZ MARTÍNEZ	María Alejandra
BALDUQUE PICAZO	José
BENGOETXEA ARISTONDO	Mikel
BERMEJO ORTIZ	Joaquin
BORREDA FERNÁNDEZ	Carles
CAIOLI GIMÉNEZ	Lorenzo
CALZADO REYES	Lorenzo
CANO IRANZO	Álex
CANTERO ACEDO	Álvaro
CAPOTE LAMA	Alberto
CARBONELL CASTAÑER	Javier
CARRERAS GARCÍA	Danae
CASAS COELHO	María
CÍA LUVECCE	Sergio
CIURANA SUBIELA	Roberto
COROMINAS TERUEL	Xavier
CORRAL SÁNCHEZ	NURIA
COSTA FAYA	Sara
CRUZ ÁNGELES	Jonatan
CUESTA MARGOLLES	Gabriela
DE ARMENTERAS CABOT	Marcos
DE LA CALLE Y DÍAZ	Diego

DE LA FUENTE DÍEZ	Jaime
DE LA SEN OSENDE	Andrea
DEL ARCO ORTIZ	Jorge
ESCRIBANO RODRÍGUEZ	María del Pilar
ESTEVE JORDA	Clara
FERNÁNDEZ ARMESTO	Mónica
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Pablo
FERNÁNDEZ RIOS	María
FERRÓN MARTÍNEZ	Raquel
FRANCO VÁZQUEZ	Cristina
FUENTENEbro ALONSO	Pablo
GARCÍA FONTAN	Jorge
GARCÍA PABLOS	Nuria
GARCÍA QUIRÓS	Cecilio
GARCÍA UZQUIANO	Rocio
GARIS PUERTO	Natalia
GAVIRA DÍAZ	Javier
GINESTA FERNÁNDEZ	Mireia
GÓMEZ BRAVO	Claudia
GÓMEZ GARCÍA	Juan ramón
GÓMEZ HERRERA	Laura
GÓMEZ MESAS	Javier
GONZÁLEZ BLANCO	Juan Bautista
GONZÁLEZ GARRIDO	Luis
GONZÁLEZ MIRET ZARAGOZA	Luis
GONZÁLEZ PALACIOS	Héctor
GONZÁLEZ TRUEBA	Eloy
GUERRERO BACH-ESTEVE	Andrea
GUTIÉRREZ TERRADILLOS	Armando
GUZMÁN GARCÍA	Adoración
HERNÁNDEZ GÓMEZ	María de los Ángeles
HERRÁN DE LA GALA	Darío
HERRERO SABOYA	Daniel
HUGUET HERRERO	Júlia
IZAGIRRE URIZAR	Leire
JIMÉNEZ JIMÉNEZ	Verónica
LARRAÑAGA CARRICAJO	Enara
LARREINA MORALES	María
LARROSA NAVARRO	María
LÓPEZ MARTÍ	Ferran
LÓPEZ SICILIA	Irene
LOSADA PÉREZ	Gabriel
LOZANO OTERO	Ana

---

MALLADA ÁLVAREZ	Jonathan
MARHUENDA BELTRÁN	Mario
MÁRQUEZ MARTÍNEZ	Ester
MARTÍN FIGUEROA	Carlos
MATILLA CUENCA	Lara
MOLINA CAMPUZANO	María Isabel
MOLINA MARTÍN	Álvaro
MONTEAGUDO RUIZ	Gil Miguel
MORALES HERRERA	Pilar
MORENO RAMOS	Mónica
MORGADO-RODRÍGUEZ	Antonio
MUÑOZ SANZ AGERO	María
NIETO CASTRO	David
OLCINA SALA	Ángela
OLMEDO DUYSLEAGER	Álex
OMS SARDANS	Sergi
OROZCO MARZO	Paula
ORTEGA FORTE	Enrique
ORTIZ CATALÁN	Ramón
OYON LERGA	Unai
PADIAL INIESTA	Marta
PAMPLONA MOLINA	Gerard
PANADÉS BLAS	José
PARAPAR CABANAS	Cristina
PASTOR SERRANO	Daniel
PEDRÓS FERNÁNDEZ	Xavier
PEIRÓ RIERA	Irmina
PÉREZ ANTÓN	Elena
PÉREZ MORA	José
PÉREZ PARRA	Daniel
PIMENTEL GARCÍA	Ernesto
POU MULET	Bartomeu
REINOSO OLIVÁN	Gonzalo
RIBUGENT I GUBAU	Glòria
RODRIGO SÁNCHEZ	Mario
RODRÍGUEZ ABELLÁ	Álvaro
RODRÍGUEZ OVALLE	Pablo
ROJAS NÚÑEZ	Reynaldo
ROMANYÀ SERRASOLSAS	Alba
ROMERO GONZÁLEZ	Jael
ROMERO GONZÁLEZ	Jesús
ROSALES MENDOZA	Saúl
RUIZ MUÑOZ	Raquel

SALCEDO BERRUETA	Maialen
SÁNCHEZ FENTE	Cristina
SÁNCHEZ JIMÉNEZ SÁNCHEZ	María Ángeles
SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Juan
SANCHIS NAVARRO	Borja
SANDUBETE LÓPEZ	Juan
SANTOS PÉREZ	Samuel
SANZ RUIZ	Cristina
SOLIAS HUÉLAMO	Joaquim
SORIA ESPÍN	Pedro
TOMÁS MONSÓ	Albert
TORRALBA GALLEGO	Blanca
TORREGROSA CORTÉS	Gabriel
TORRES LÁZARO	Marina
TRAVESEDO TRASO	Jaime
VALLEZ GOMIS	Víctor
VÁZQUEZ BELLO	Pablo
VÁZQUEZ MANASSERO	Margarita Ana
VIANA RUIZ DE AGUIRRE	Luis Ignacio
VILLALBA FELIPE	Adrián
YRIGOYEN CARPINTERO	Elena
ZUBIA PALAZUELOS	Pablo

**Candidatos en lista de espera (orden de prelación):**

REGUEIRO ESPIÑO	Ramón Daniel
RAMOS GUTIÉRREZ	Javier
CATALÁN GRIS	Lucía
RODRÍGUEZ INSERTE	Pau
PASTOR MOLINÉS	Remedios
GARCÍA PASCUAL	Mario
DE HARO SORIA	Noemí
PICÓN COLMENARES	Karla
MINONDO CANTO	Pablo
JIMENO MARTÍN	Samuel
MORENO COSGROVE	Naomí
MARTÍN BLANCO	Clara
SÁNCHEZ ARNAIZ	Arturo
VÁZQUEZ HURTADO	Víctor
PACHECO RUIZ	Ricardo
ANDRÉS SANTAMARÍA	Raúl
DURÁN RODRÍGUEZ	Rosa
ARNAU ROMERO	Pol

VILAS IGLESIAS	Iria
PEÑA LOZANO	Mar
TOMÁS CATANY	Francesca
DE LEYVA CAMPOS	Cecilia
RUBIO PUERTAS	Amalia
MARGALEF ROVIRA	Pol
DONAT DURA	Clara
PÉREZ PABLOS	Clara
CONDE GONZÁLEZ DE URIARTE	María
CHEN CHEN	Fang Fang
DE FIGAROLAS I FRAMIS	María
PÉREZ LORENZO	Malena
LEON SANZ	Clara
FERNÁNDEZ GALLEGO	Berta
DE PÓO KARIGER	Javier